

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

DEL DOMINGO 12 DE SETIEMBRE DE 1819.

EL DULCE NOMBRE DE MARIA Y S. EULOGIO OBISPO.

El Jubileo de las XL. horas está en la Capilla de Ntra. Sra. de la Palma, por la Hermandad de su Rosario. Se manifiesta á las 8 de la mañana; y se oculta á las 6 de la tarde.

*Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 5 h. y 46', y se oculta á las 6 h. y 14'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 56' 23".

*Afecciones Meteorológicas de antes de ayer.*

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	30, 0, 56	75, 0	SO.	Celag. espesa
A las 12 del D.	30, 0, 58	77, 0 5	OSO.	Toldado.
A las 6 de la T.	30, 0, 12	75, 0 5	id.	Celag. suelta.

*Mareas en esta Bahía.*

1.ª Baja mar á la 1 h. 32' Mad.      2.ª Baja mar á las 2 h. 9' Tard.  
 1.ª Alta mar á las 7 h. 50' Mañ.      2.ª Alta mar á las 8 h. 29' Noch.

*Ciudad de S. Fernando. = Parte de Sanidad del dia 9.*

Enfermedades que se presentan con mas generalidad.	Exist. de ayer.	Han caido.	Cura dos.	Muer. tos.	Barrios Existenc. en que vivian.	Existenc. para mañana.
Fiebres gástricas.	515	77	42	15	Igl., Correo, Sa- crament., Olea y tres Cruces.	585
Intermitentes tercias. nas cuartanas.	35	0	0	3	"	32
Erisipelas.	3	2	2	0	"	3
Diarreas y disenterías.	10	7	7	3	Cristo é Iglesia.	7
Fiebres adinámicas.	92	11	9	11	Pastor., Correo,	83
Afectos anginosos.	2	3	0	1	Salud y S. Franc.	4







S. Lorenzo.

D. Miguel de Robles. . . . .	40	D. José Wandember. . . . .	20
D. Angel Tarrafa. . . . .	100	D. Miguel Pino. . . . .	100
D. Rafael Fantoni. . . . .	100	D. T. y V. . . . .	40
D. F. y B. . . . .	100	D. J. y B. . . . .	100
D. Clemente Iglesias. . . . .	80	Sin firmas. . . . .	55
D. B. y S. . . . .	60		
D. J. y A. . . . .	20		
D. S. y D. . . . .	200	Por mano de un eclesiástico. . . . .	3000
		Por la de otro. . . . .	320
	700		

Por oficio que ha recibido el Sr. Gobernador eclesiástico de este Obispado de D. Francisco de Paula Sityar, Cura y Vicario de la ciudad de S. Fernando, consta han sido socorridos en dicha ciudad los enfermos siguientes:

Día 4. . . 610. = Día 5. . . 518. = Día 6. . . 483. = Día 7. . . 409.  
 = Día 8. . . 360. = Día 9. . . 401.

*Continúa la breve instruccion sobre los medios de prevenir los contagios y de evitar los progresos de las fiebres epidémicas.*

III. *Fumigacion con vapores de ácido nítrico.*

Los vapores de ácido nítrico se obtienen misturando partes iguales, por peso, de nitrato de potasa (salitre ó sal de nitro) y de ácido sulfurico (vitriolico), para lo que el salitre deberá ser bien refinado, y el ácido muy concentrado. Si el nitro fuese impuro tendríamos, en vez de vapores blancos saluíferos, otros de gas nitrosos algo encarnados y dañosos. La operacion se hace de este modo.

Se echa en un vaso de vidrio ó en algun plato chico de porcelana el ácido, al cual se le va añadiendo poco á poco una igual cantidad de nitro en polvo, meneando de cuando en cuando con una espátula ó cilindro de vidrio ó de barro de pipa: esto es necesario para quebrar la corteza que se forma. Tambien se acelera la evolucion del gas soplando sobre la mistura, lo que, con todo, se hará desviando la cara para evitar la tos que resulta de respirar estos vapores. Luego que la mezcla se queda líquida como agua, lo cual nace de la humedad que atrae á sí, cesan los vapores, y para que se continúe la operacion es preciso renovar los ingredientes. Esta fumigacion se hace siempre en frio para evitar la descomposicion del ácido nítrico y los vapores encarnados ó gas nitroso. Otra precaucion muy necesaria consiste en multiplicar los vasos fumigatorios, en vez de aumentar las dosis de los ingredientes en la misma vasija: asi tendremos siempre vapores blancos que caracterizan el ácido nítrico, siendo esta fumigacion la mas generalmente saluífera, no solo por su propiedad desinfectante, sino tambien por ser menos desagradable al olfato, y por consiguiente preferible en los lugares ha-



bitados, y con especialidad en aquellos que lo estuvieren por enfermos del pecho. Pero como estos vapores son menos espansibles que los muriáticos, no conviene tanto en las salas grandes y altas, y para purificarlas sería necesario disponer en ellas los vasos fumigatorios por cuerpos. Para un cuarto de 20 pies en cada dimension, ó de 1000 pies cúbicos basta media onza de nitro con otro tanto de ácido, y si el local fuere mas vasto, será mejor multiplicar los vasos, por las razones ya dichas.

IV. *Fumigacion de vapores nitro-muriáticos.*

Se hace misturando en frio

Sal comun. . . . .	2	} Partes. por peso.
Salitre refinado (nitrate de potasa). . . . .	1	
Acido vitriólico concentrado. . . . .	2	

Son mas volátiles que las fumigaciones simplemente nítricas, y tienen las ventajas de estar menos sujetas à producir el gas nítrico, lo cual permite que se duplique y triplique la dosis de los ingredientes en la misma vasija, y por eso conviene para los lugares grandes; sin embargo como no hay esperiencia bastante de sus efectos solo las indicaremos como dignas de ensayo. En cuanto à la cantidad de ingredientes, deberá seguirse la misma regla que para las fumigaciones nítricas. Pueden hacerse sin inconveniente con ayuda de calor moderado de baño de arena.

V. *Fumigacion de vapores nitro-muriáticos oxygenados.*

Se desenvuelven por la mistura de

Sal comun. . . . .	10	} Partes por peso.
Salitre puro. . . . .	2	
Oxydo de manganesa. . . . .	4	
Acido vitriólico concentrado. . . . .	5	
Agua comun. . . . .	2	

Se mezclan las dos sales y la manganesa sin previa pulverizacion ni trituracion, y se le echa encima el ácido, ya debilitado por la adicion del agua, de un solo golpe, si quisiéremos que los vapores sean rápidos y abundantes, y despacio, cuando se prefiera que estos se separen lenta y sucesivamente, meneando la mistura con una espátula de vidrio.

Esta fumigacion se asemeja mucho à la del gas ácido muriático, de la cual es una modificacion, y si la proponemos aqui, no es por que la juzgamos preferible à la del ácido nítrico, sino únicamente para sustituirla al método ordinario usado para separar el gas ácido muriático oxygenado de la mistura del oxydo de manganesa, y de los ácidos nítrico y muriático, ó *agua regia*, en el caso de que no se puedan encontrar estos dos ácidos suficientemente concentrados. Los ingredientes de que esta se compone se hallan en todas partes con mas facilidad, y por eso es útil indicar otro modo de obtener una fumigacion casi idéntica à la del gas muriático oxigenado,



y que conviene igualmente á los aparatos permanentes de desinfección. También se obtiene una fumigación muy semejante mezclando:

Salitre en bruto. . . . .	10	} Partes por peso.
Oxydo de manganesa. . . . .	4	
Acido sulfúrico. . . . .	5	
Agua común. . . . .	2	

Los vapores que resultan de esta mistura son nitro-muriáticos por contener el salitre en bruto casi tantas sales muriáticas como nitro; sin embargo son mas activos que los vapores que proceden de la simple mezcla de sal común y de nitro puro, uniéndose con el oxígeno del oxydo de manganesa, lo que la hace asemejarse á la naturaleza del gas muriático oxygenado. Podrá pues substituirse este método á la mistura del oxydo de manganesa y del ácido nitro-muriático, y á falta de este será mayor la economía, por ser el ácido vitriólico mucho mas barato que los dos ácidos nítrico y muriático.

Esta fumigación produjo excelentes efectos en España contra la fiebre amarilla, y hasta superiores á las del ácido muriático oxygenado; lo que se atribuyó á la presencia del nitro, y por eso se tomó el partido de substituir á la mezcla de la manganesa y sal común la del primero con el salitre en bruto, que abunda en España, y que parece contiene tantas sales muriáticas como nitrato de potasa. Este exemplo basta para que lo recomendemos para los aparatos permanentes.

#### VI. Fumigación de vapores sulfureos.

Puede hacerse esta fumigación de dos modos:

1.º Quemando azufre solo:

2.º Quemando una mezcla de 

azufre. . . . .	1	} Partes por peso.
nitro. . . . .	3	

En un anafe encendido se pone un vaso de fierro ó de porcelana, y cuando está bien caliente, se le echa el azufre en polvo ó flor de azufre en cantidad proporcionada al espacio y á los objetos que se pretende purificar; se cierran las ventanas y demás aberturas por donde puedan salir los vapores, y apenas comienza el azufre á arder, se retira el operador de la sala, y cierra las puertas para evitar la impresion sofocante de estos vapores, que por eso solo se pueden aplicar en lugares no habitados, y son particularmente útiles para purificar los muebles y ropa; lo cual se ejecuta del modo siguiente.

Se estiende muy bien toda la ropa sospechosa en cuerdas tirantes en la sala en que se practique la operación que acabamos de describir, algunas horas despues: cuando los vapores se han depositado, se abren las puertas y ventanas para que se renueve el ayre, y se lava en legia toda la ropa, haciéndose una segunda fumigación á la ropa de lana (en razon de la tenacidad con que los mias-



mas se adhieren á la lana) antes de ir á la legia, no habiendo despues de esta precaucion peligro de que conserven la menor traza de contagio.

La combustion del nitro con el azufre produce un vapor de ácido sulfuroso mucho mas activo, y que se debe preferir para destruir cualquier olor pútrido ó eshalaciones contagiosas en edificios, de que se hayan hecho salir los enfermos. Ningun miasma, ni aún el virus de la peste resiste á esta fumigacion; de lo cual ofrece un notable egemplo la peste de Moscow en 1771, en que murieron mas de 100.000 personas. Diez pellicos infectados fueron sometidos á una fuerte fumigacion de esta naturaleza, y diez reos condenados á muerte fueron vestidos con ellos sin que ninguno de estos infelices contragese la peste. Esta propiedad de los vapores de azufre era ya conocida en tiempo de Hippocrates, el cual designa el azufre por el epíteto de antiloinuco ó antipestilencial.

El uso de estas fumigaciones es tan eficaz como facil y económico para purificar las paredes, los muebles y la ropa. Hasta sería bueno que los enfermos y enfermeros no se sirviesen sino de ropa perfumada con azufre: así consta que se preservaron de la peste muchas personas en los países donde ella reyna.

En las fumigaciones practicadas en lugares habitados y en vasos descubiertos, ademas de las precauciones ya indicadas se debe atender en particular á las siguientes. Los vasos deberan ser poco profundos y tener la boca larga; serán de vidrio, cristal ó porcelada, y nunca de metal ni de loza vidriada, cuyo barniz absuelve el oxygeno á los ácidos, y deja al barro tan poroso que no puede servir para contener el fluido.

Siempre se haran las fumigaciones en frio, en los lugares habitados, pero cuando por este método ya no se elevaren vapores no hay inconveniente en servirse del fuego; y cuando aun asimismo ya la mistura puesta encima de un anafe ó de arena ó cenizas calientes echare pocos vapores, se aprovecharan estos poniendo el vaso en las letrinas.

Para purificar una sala de 20 pies de largo, de 15 de ancho y de 10 de alto se requiere para la fumigacion del gas ácido muriático oxygenado:

1.º Sirviéndose de sal:

- |                               |            |
|-------------------------------|------------|
| Muriate de soda, sal comun.   | 1 onza.    |
| Oxydo de manganesa.           | 2 dracmas. |
| Acido sulfúrico (vitriólico). | 6 id.      |
| Agua comun.                   | 3 id.      |

2.º No usando de sal:

- |                     |            |
|---------------------|------------|
| Oxydo de manganesa. | 2 dracmas. |
| Acido muriático.    | 6 id.      |

Por estas dosis se pueden regular las que son precisas para salas de mayores y menores dimensiones.



Para derramar los vapores igualmente por todas las partes de una sala sin ocasionar la menor incomodidad á los enfermos ó á los enfermeros, debe practicarse lo siguiente.

El operador, teniendo en una mano el vaso fumigatorio sobre cualquier cosa de palo á estilo de palmeta, y en la otra el frasco de ácido misturado con agua, va echando de cuando en cuando algunas gotas de este en el vaso, y repitiendo cuando escasearen los vapores; así va paseando por toda la sala y al rededor de las camas de los enfermos, teniendo cuidado de suspender el aparato por cima de la cabeza de estos.

Cuando disminuyere la cantidad de los vapores, meneará el líquido con el cilindro de vidrio ó tubo de barro de pipa, hasta que la sala esté llena de una niebla sutil, debiendo evitar que se convierta en nube espesa.

El punto esencial es no emplear sino dosis proporcionadas al espacio, hasta repartidas en diversos puntos, si su estension lo permitiere: eso es indispensable para que se pueda regular la expansion del gas.

Las ventajas de las fumigaciones nítricas para los enfermos y personas afectas del pecho son incontestables, y deberan ser preferidas á las muriáticas; 1.º porque son igualmente desinfectantes; 2.º por ser remedio heróico contra las fiebres malignas; 3.º por irritar menos los órganos de la respiracion. Para que los enfermos del pecho y los de fiebre puedan gozar de esta ventaja, de que los otros no carecen, es absolutamente que se les destine enfermerias separadas. *(Se continuará.)*

## COMERCIO.—Vales Reales.

Dia 11—(Sin cambio.)  
*Embarcaciones que han entrado en Alicante desde el dia 25 hasta el 27 del mes próximo pasado.*

Dia 25—Fragata de guerra napolitana Sirena, su comandante el capitan de navío Frey Juan Bautista Valsamo, de Nápoles y Civitavecchia; conduce los Reales cadáveres de SS. MM. el Sr. D. Carlos IV. y su esposa la Sra. Doña María Luisa de Borbon. Pingue La Soledad, patron José Juan, de Cádiz, con cacao. Además dos españoles de Santa Marta (*véase el Diario de antier*) y Torrevieja. Y han salido ocho españoles para Ibiza, Valencia, Dénia, Vinaróz y Villajoyosa.

Dia 26—Barco S. Antonio, patron Manuel Paris, de Cádiz, con azúcar. Además un español de Estepona. Y han salido cinco españoles para Barcelona, Torrevieja, Cartagena y Málaga.

Dia 27—Tartana el Salvador, patron Vicente Rodrigo, de Cádiz, con azúcar, cacao y cueros. Id. Sto. Cristo, patron Francisco Catalá, de id., con azúcar y otros efectos. Además cuatro españoles



de Cartagena, Altea, la Higuera y Sevilla. Y han salido tres españoles para Altea, Denia y Barcelona.

#### AYUNTAMIENTO.

La Comision nombrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad para la habilitacion de un hospital provisional en el sitio llamado de la primera Agueda en sus estramuros, hace saber á los capitanes y consignatarios de todos los buques nacionales, surtos en esta bahia que desde mañana se admiten en dicho hospital todos los enfermos de medicina procedentes, de dichos buques, debiendo ser trasladados inmediatamente que se les observe el mas mínimo indicio de calentura, para ocurrir á su mas pronto y oportuno remedio; pues de no verificarlo asi, ni los enfermos recuperarán su salud, ni el Ayuntamiento podrá tener la satisfaccion de ver realizadas sus benéficas intenciones: previniéndose que para ser admitido en dicho hospital facilitarán los capitanes ó consignatarios una papeleta firmada, expresando la filiacion del enfermo y buque de su procedencia, para que en todo tiempo conste á los fines conducentes. Cádiz 11 de Setiembre de 1819. = Marcelo Polanco. = Juan José Perez. = Francisco Ignacio Marti. = Juan Bautista Detres.

#### Avisos.

Los Sres. Perez, Peichler y compañía hacen presente que la Academia filarmónica de instruccion musical de D. Juan B. Logier, dará principio mañana Lunes de nueve á once de la mañana para señoras, y de cuatro y media á seis y media de la tarde para caballeros.

El teniente D. Miguel Garcia, agregado al Estado-mayor de esta Plaza, y D. Marcelo Calderon, subteniente del Provincial de Córdoba, se servirán presentarse al primer Ayudante supernumerario de ella D. Ramon Rizo, cuartel de S. Roque pabellon núm. 20 crugida alta, que tiene que comunicarles asuntos del Real servicio.

Se solicita saber si existe en esta ciudad un sugeto nombrado D. Felix Jimenez, apoderado del Sr. Obispo, nombre y señas que contiene una letra de 15,000 rvn. á cargo del espresado, dada en Teruel el 26 de Agosto, que se halla para su cobro en la calle de S. José número 46; donde agradecerán cualquier informe del paradero de este individuo.

TEATRO DEL BALON.—Se dará el melodrama en un acto El Negro sensible: dos bailes de metamorfosis: varios juegos de fisica y la pantomima Las astucias del amor. = A las cinco.

TEATRO.—La viuda generosa (com. en 3 actos.) = El tambor nocturno (pequeño baile nuevo jocoso en el que se presentarán por primera vez los Sres. Felipe Aymí y Cayetano Magni, primeros bailarines grotescos.) = Los maridos engañados y desengañados (sainete.) = A las ocho. Entrada del dia 8: Boletines 768. = Producción para la empresa 4304 rvn. y 32 mrs.

(Imprenta Gaditana)